

Bojo el signo de España

De un vasco a un burgalés (Carta abierta)

Por Alejandro Manzanares

Compatriota y conciudadano: Profundamente agradecido, recibo hoy tu generoso mensaje de salutación y estímulo. Siento vibrar en tus nobles palabras un grito de angustia por la Patria dolorida, y pareceme también percibir en ellas algo del espíritu romántico y caballeresco del Cid, el de «añadido petar a de faceria» y el de «ancha, ancha es la mía Castilla.» Desde esta brava tierra del litoral cántabro, cuna de todos héroes que vertieron su sangre bajo el morado pendón de la raza en Flandes y en América, te envío yo, igualmente, por encima de la meseta mística y soñadora, mi vasco fraterno abrazo. Este mar, a cuyas orillas te escribo, es, asimismo, hispano, y por sus rutas misteriosas llevaron un día nuestros galeones las esencias civilizadoras y el genio imperialista y aventurero de un pueblo inmortal y magnífico. Somos retoños de una misma Patria y herederos de sus gloriosos destinos. Hoy como ayer, el mínimo aliento creador hace latir nuestros pechos, e idénticos ideales patrióticos llamean en nuestras almas. La historia, amigo mío, se repite, y así como antaño, merced al esfuerzo y al heroísmo de todos, se rescató victoriosamente nuestro patrimonio nacional y se unieron los girones de la Patria, así ahora se necesita el concurso y la abnegación de sus hijos para que España no se desmorone y subsista. Las circunstancias exigen una nueva reconquista que abarque desde el Pirineo al Estrecho y desde Valencia a Lusitania, y en esta nueva gigantesca lucha todos los buenos españoles tenemos asignado un puesto indeclinable de honor.

Si, díces bien, recto y austero castellano: peligró la Patria, porque al empuje de una insensata propaganda han sido sacudidos hasta los que creíamos sus cimientos inmovibles. España está a punto de desaparecer entre nuestras manos, se nos deshace, se nos marcha... No merecía, ciertamente, un final tan triste la nación que tuvo unos destinos tan gloriosos. Si Fernando e Isabel, los fundadores de nuestra soberbia unidad en un momento de plenitud imperial, alzarán su cabeza y viesen el epílogo de su obra, volverían maldiciéndonos a sus tumbas.

Un lenguaje nuevo, que lleva en sus acentos la anarquía y la disolución, parece adueñarse de las tribunas de la Prensa, del Agora, del Parlamento; todo el ámbito nacional está hoy lleno de esa angustiosa resonancia. Se reniega inconscientemente de la Patria, se intenta aflojar sus lazos de solidaridad, se pretende escindir la comunidad hispánica se aspira a desmembrar la Nación, se camina en loca y suicida carrera a los viejos reinos de Taifas y precursores de nuestra total anulación como Estado histórico con personalidad transcendente... ¿Qué ha pasado aquí? ¿Qué extraño viento de locura está barriendo los horizontes de la Patria? ¿A qué ciego destino obedecemos? ¿Hacia dónde caminamos? No lo sabemos, realmente; no lo saben tampoco ni aun siquiera los mismos que inconscientemente, respondiendo, más a un espíritu de venganza que a

Instantánea política

Don Alvaro adivino

Don Alvaro de Figueroa y Torres, conde, o excéntrico de Romanones, ha sido desde antiguo en nuestra política algo, así como la Pitonisa en el templo del Delfos. Se atribuye al conde aquella virtud adivinatoria de los augures romanos cuando examinaban, antes de las guerras, las entrañas aún palpitantes de las vacas muertas ante el ara. Su fama de travesero corresponde a aquella escuela Sagastina, de la que muchos bien enterados le creen sucesor y representante cualificado.

El conde ha hecho declaraciones pesimistas. A estas horas los enemigos del Gobierno, por ser éste amigo de las derechas, estarán hablando al pander de estos augurios cuasi castróficos.

Para el señor don Alvaro, la situación política es bastante confusa. El tiempo, que obra de sedante y reductor de todas las dificultades no vendrá en ayuda del Gobierno, sino de sus enemigos. A no tardar, se presentará una dificultad imposible de salvar: la reforma de la Reforma Agraria. El Gobierno en este trance, se encuentra: por un lado, con las exigencias de las derechas imposibles de aceptar. Por otro lado, con la imposibilidad de desairar a sus amigos. Puestas así las cosas, no habrá más Gobierno que uno presidido por don Melquiades Alvarez, con el apoyo de los radicales. Un Gobierno minoritario cuya vida es forzosamente breve. Las Cortes, por este camino, tienen contados sus días y será preciso disolverlas sin haber realizado obra eficaz. Después, el buen conde, dice que no cree en el fascismo dirigido por un señorío. Que sólo sería temible cuando el caudillo vistiera blusa y se llamara por ejemplo Peñana o Largo Caballero. Cree también que se producirá un movimiento de rebelión de las izquierdas, que se está preparando a voces, y que este movimiento será dominado sin dificultad.

Hasta aquí, don Alvaro. Sus declaraciones tienen todo el sabor de una fórmula adivinatoria de una gran potencia por cien, como se dice ahora. Si tomamos al Gobierno por un hombre joven, la reforma agraria será la rubia que se atravesará en su camino y la rebelión socialista la morena que le dará grandes disgustos, pero después de muchos sinsabores, de todo saldrá sin grandes quebrantos y brillará de nuevo el sol de la felicidad más radiante. Don Alvaro, acierta a veces. Otras se equivoca. Dícen que intencionadamente, por eso le hemos comparado con la sibila de Cumas. Llegarás, vencerás, no morirás. Estas palabras, lo mismo dicen la victoria que la derrota. Basta una coma antes o detrás de la negación.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad

En Hornillos del Camino, a los 67 años de edad, falleció el pasado sábado la maestra nacional doña Ana Rubio Ojeda, a cuyo hijo don César Rubio Rubio, hija política y demás familia, testimoniamos nuestro pésame por la pérdida sufrida.

A la avanzada edad de 79 años dejó de existir el sábado en esta ciudad el médico don Juan García del Pico. Reciban sus afligidos hermanos don Pedro y don Félix, así como el resto de la familia del finado, nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

Por doña Celestina Agüero, y para su hijo don Félix Barbero, dependiente del industrial don Bonifacio Izquierdo, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Juanita Martínez, hija de don Moisés Martínez y doña Natividad Madrigal, y sobrina del conocido industrial de esta plaza don Luis Quesada.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios los regalos de costumbre. La boda se celebrará en breve.

Ha tomado posesión del cargo de secretario del gobierno civil de esta provincia don Juan José López Dóriga.

Ha sido nombrado comisario jefe de vigilancia de esta provincia, don Antonio D-minguez Manresa, que desempeñaba el mismo cargo en Bilbao.

El general de la 11.ª brigada de infantería, don Miguel Carbó y Morand no participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Con el mayor gusto correspondemos a esta defrenencia.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Señalamiento de pago

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para el próximo mes de Febrero.

Día 1.º.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 2.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 3.—Tropa mensual, clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 5.—Generales, jefes y oficiales de reserva y retirados de Guerra y Marina.

Día 6.—Jubilados de todos los ministerios y excedentes.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitación.

Día 9.—Retenciones.

Cronica militar

Autorizaciones militares

Se ha resuelto que las autorizaciones militares que con arreglo a la orden circular de 15 de Septiembre de 1931 usan las clases de segunda categoría serán selladas y firmadas por los comandantes militares o alcaldes del punto de su residencia.

Acenos

Se concede el empleo superior inmediato a siete subayudantes, 27 brigadas, 28 sargentos primeros y 24 sargentos de ingenieros; dos brigadas y dos sargentos primeros de Aviación.

Destinos

Infantería.—Comandante, don Federico López Querrero Bravo, que ha cesado de ayudante del general don Manuel Dávila Avalos, queda disponible en la sexta división.
Teniente, don Tomás Manrique Puyas, de regulares de Tetuán, al regimiento 10.

Orden de la comandancia militar del día 29 de Enero PARA LOS DISPONIBLES

Ministerio Guerra, en el número 27 actual, me dice lo siguiente:

A efectos ordenado en orden once actual, «Diario Oficial», nueve, remita antes día once Febrero próximo, por separado, relaciones por Armas y Cuerpos personal situación disponible en su territorio, con expresión punto tenencia fijada residencia, pudiesen autorizar al mismo, para que al respaldo papeleta que manifiesten optar por ser colocado puedan citar, por orden preferencia, hasta ocho destinos de los referidos expresada disposición, por si fuese posible complacerles.

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento, debiéndose encontrar los papeletas en esta Comandancia, antes día 11 de Febrero.

De orden de S. E., el teniente coronel jefe de E. M. José de Irurea Goiena, rubricado.

Sexta división

Hoy se ha presentado don Maximiano Albarrán.

EN SEXTA PAGINA : ANUNCIOS DE ESPECTACULOS : Avisos y convocatorias

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Burgos

Se convoca a todos los colegiados, Junta general ordinaria, para el día 31 del corriente, a las once, en el salón de actos del Colegio de Médicos.

Se ruega la asistencia.—La junta directiva.

Contribución general sobre la renta

Con el fin de evitarse los señores contribuyentes las responsabilidades a que hubiere lugar, se les participa que en el plazo de dos meses, vienen obligados a presentar las declaraciones correspondientes en esta Administración de Rentas públicas o en el Ayuntamiento de imposición los comprendidos en el apartado a) del artículo tercero del Decreto de 15 de Febrero 1932; y el de sesenta días a partir después del primer día del ejercicio económico en que haya nacido la obligación apartado b) de dicho Decreto.

Asimismo, y para los comprendidos en el apartado c) del citado artículo y Decreto, el plazo es de los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días siguientes a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a) y b) antes citados.

Burgos 29 de Enero de 1934.—El Administrador de Rentas Públicas.

Conferencias culturales

Disertación del señor Gutiérrez Moliner

Organizada por la Juventud Republicana Radical, se celebró el viernes una conferencia que estuvo a cargo del culto abogado burgalés don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, que hizo algunas «Consideraciones sobre las nuevas tendencias de organización y estructura política-económica, frente a la concepción liberal, democrática y parlamentaria.»

Asistieron al acto, el gobernador señor Sánchez Rivera, acompañado de su distinguida esposa, el alcalde accidental señor Santamaría y otras distinguidas personas que iban por completo el local.

Comenzó el conferenciante justificando su doble emoción; pensando no poder corresponder al honor dispensado y experimentando aquella emoción noble de establecer comunicación espiritual con una agrupación juvenil, que sólo por este hecho lleva en sí las ilusiones del risueño vivir, la fe, la esperanza y la potencia de energías para conseguir un porvenir de superación sobre el presente.

El tema elegido, eminentemente político, dijo que lo era no en el sentido vulgar de esta palabra, ya que no había de dar a su conferencia carácter partidista, ni aun siquiera de examen del panorama político español, sino que respondiendo al propósito de los organizadores, era una exposición doctrinal y objetiva desde el campo filosófico y de derecho político, de los principios que informan las tendencias a constituir estados de fuerza y aquellos otros referentes a los regímenes liberales y democráticos.

Recordando la afirmación reiterada en todo momento de que el mundo está en crisis que afecta no sólo a los valores materiales sino morales, dijo que rechazaba la literatura pesimista, que llega a admitir que esta crisis supone la decadencia y aun el derrumbamiento de la civilización occidental, dedicando un párrafo elocuentísimo a ensalzar sus maravillosas creaciones.

Afirmó, por el contrario, que esta inquietud es coexistente en la al de la guerra, ante cuyos dolores y quebrantos hubieron de pensar los hombres si no era llegado el momento de ensayar nuevos métodos de organización social y política, que, asegurando la paz, garantizaran una relativa felicidad de la vida.

Sobre este punto afirmó que no se resignaba, sin embargo, a admitir que las ideas tenidas por el como universales, en las que se educó y formó su espíritu, se derrumben y desaparecen al empuje de otras, que queriendo aparecer como nuevas o como novísimas, son reencarnación de principios y sistemas filosóficos aparecidos siglos atrás, destruidos unos por los avances de la ciencia y en oposición otros con la espiritualidad de los que viven y quieren seguir viviendo en la ortodoxia de su fe.

Defiende la personalidad humana, en su doble formación de cuerpo y espíritu, recordó la frase de un eminente jurista, que no admite que el hombre sea tan sólo sujeto pasivo, de obediencia y sumisión, sino un espíritu pléctico de derechos, como el cuerpo de exigencias fisiológicas para su vida.

Estudió el punto de vista contrario, como conducto inmediato o al positivismo de Augusto Comte a las doctrinas de Hegel o al pragmatismo de los filósofos que no admiten más verdad que la que nos conviene creer, con un sentido egoísta de la vida que anula la posibilidad de existencia de toda ley moral.

Estudió seguidamente el tipo de Estado fascista italiano, considerándolo en sus principios, como un estado de fuerza, frente al concepto jurídico de estado; frente al estado guardador del orden y la libertad, el estado como único impulsor de la Sociedad toda y de todos sus factores; frente al estado como neofito jurídico, el estado como fin en sí mismo; frente al individualismo del siglo XIX, la absorción del individuo por la masa; afirmando que esto significa la anulación de los conceptos contenidos en la revolución francesa, así como la derogación de los partidos políticos con todas sus ideologías, al impulso de fuerza combativa en la acción directa de las masas.

Continúa su discurso, poniendo de manifiesto como antecedentes y principios filosóficos informantes de estas tendencias, las doctrinas de Nietzsche, contradictor de toda espiritualidad; más cercanamente las doctrinas de Sorrel, en su obra «Reflexiones sobre la violencia», para deducir la consecuencia de que sobre estas bases, y sustituidas las ideologías políticas por el culto al nacionalismo, los hombres, entendiéndolo equivocan el camino para asegurar la paz en los pueblos, norma primaria impulsora de sus ensayos.

Terminó este punto de su conferencia, con unas brillantes palabras sobre la Sociedad de Naciones.

Los regímenes liberales y democráticos, los estudió igualmente en relación con la guerra, afirmando que no tan sólo no trajeron al mundo esta he-

catombe, sino que la retardaron años y años y vencieron por fin, pudiendo hacer frente a sus más pavorosos problemas.

Como causa también de la tendencia a la formación de estados de fuerza, examinó el empuje de la lucha de clases, afirmando que frente a lo que se sostiene por muchos, los regímenes liberales y democráticos, dentro del liberalismo no abstracto del siglo XIX, sino constructivo y de contenido social, tienen en sí mismos las máximas posibilidades, ya que son regímenes de vida jurídica superior, para oponerse a toda violencia y que, por tanto, reforzar estas posibilidades y con ellas sus organismos, es el único camino para conseguir el orden y la paz en la coordinación de todos los intereses, con el poder de todos, que es en sí misma la democracia.

Desde un punto de vista que consideró más propiamente político, estudió las doctrinas nacionalistas como un régimen de colectivismo y en el que el concepto orgánico de la Sociedad es mecánico y filosófico, frente a las concepciones liberales que admiten asimismo la Sociedad como un organismo, pero con fluido ético que mana de los hombres, que son hombres y no máquinas al servicio del estado, terminando este punto con unas elevadas palabras de gran elocuencia, sobre el sentido de la individualidad y su heroica defensa, respondiendo a su sentido aristocrático de la vida en la más noble concepción de esta palabra.

Dió lectura a unos conceptos pintados en la obra de Georges Roux, «La Italia Fascista», sobre los peligros políticos y sociales de este régimen, y tomando como base una frase de este autor sobre la necesidad de no prescindir eternamente de un organismo que regule lo arbitrario, estudió el concepto sintético del parlamento, con un mínimo de funciones y atribuciones esenciales, recordando también las palabras elocuentes de Ossorio y Gallardo, en su discurso de apertura del curso correspondiente al año 1928-1929 de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Respecto a la izquierda, encontramos otro tipo de régimen de fuerza, que no es reflejo del socialismo evolutivo, que admite su desenvolvimiento en el régimen liberal y democrático, sino la acción directa de las masas elevada por Marx a la categoría de dogma. Un ensayo de este régimen nos lo ofrece Rusia, cuya sola palabra es todo un enigma.

Con frases de gran elevación moral, puso de manifiesto la situación de este gran país, convertido en un inmenso laboratorio, del que nos llegan noticias tan contradictorias de sus ensayos, pero antes y por encima de su literatura copiosa, la certeza de tantos dolores de su sangrienta revolución, de sus años del hambre, de sus organizaciones policíacas crueles, de su economía en período de gestación, sin beneficio para nadie; de la personalidad humana sometida al engranaje de su máquina de estado, con rotación quinquenal, cuyas consecuencias provechosas no se conocen todavía.

Y sobre tantos dolores, sobre tantas ilusiones fracasadas, sobre tantos anhelos truncados ¿qué nos queda?

Aún queda algo en el mundo, y esta algo es el postulado de la libertad y la democracia, pues, la autoridad en este régimen—dijo—no es fuerza sino categoría moral; la autoridad, es deber que ha de cumplirse con la conciencia, y nunca sin ella ni contra ella.

La soberanía en la democracia no es el triunfo de la mitad más uno sobre la mitad menos uno, sino la sumisión de todos a la ley, mientras tenga esta categoría. Es la democracia, fiscalización, publicidad en los debates, independencia en los poderes, es en fin vida jurídica con influjo histórico sobre las generaciones venideras.

El hombre no ha de tener tan sólo la condición de vecindad, sino la de ciudadanía, y ésta se consigue con dignificación moral, adquirida con el afán de cultura y amor al trabajo, y reproduciendo las palabras de Mazzini, dijo que la libertad es como el aire, la libertad es como la luz; cuando ella se pierde es cuando se advierte que es tan necesaria nuestra vida moral como el aire y la luz al desarrollo de nuestra vida física.

El conferenciante que fue aplaudido repetidamente en el curso de su conferencia, fue premiado al final con una calurosa ovación recibiendo muchas felicitaciones.

Diario de Burgos

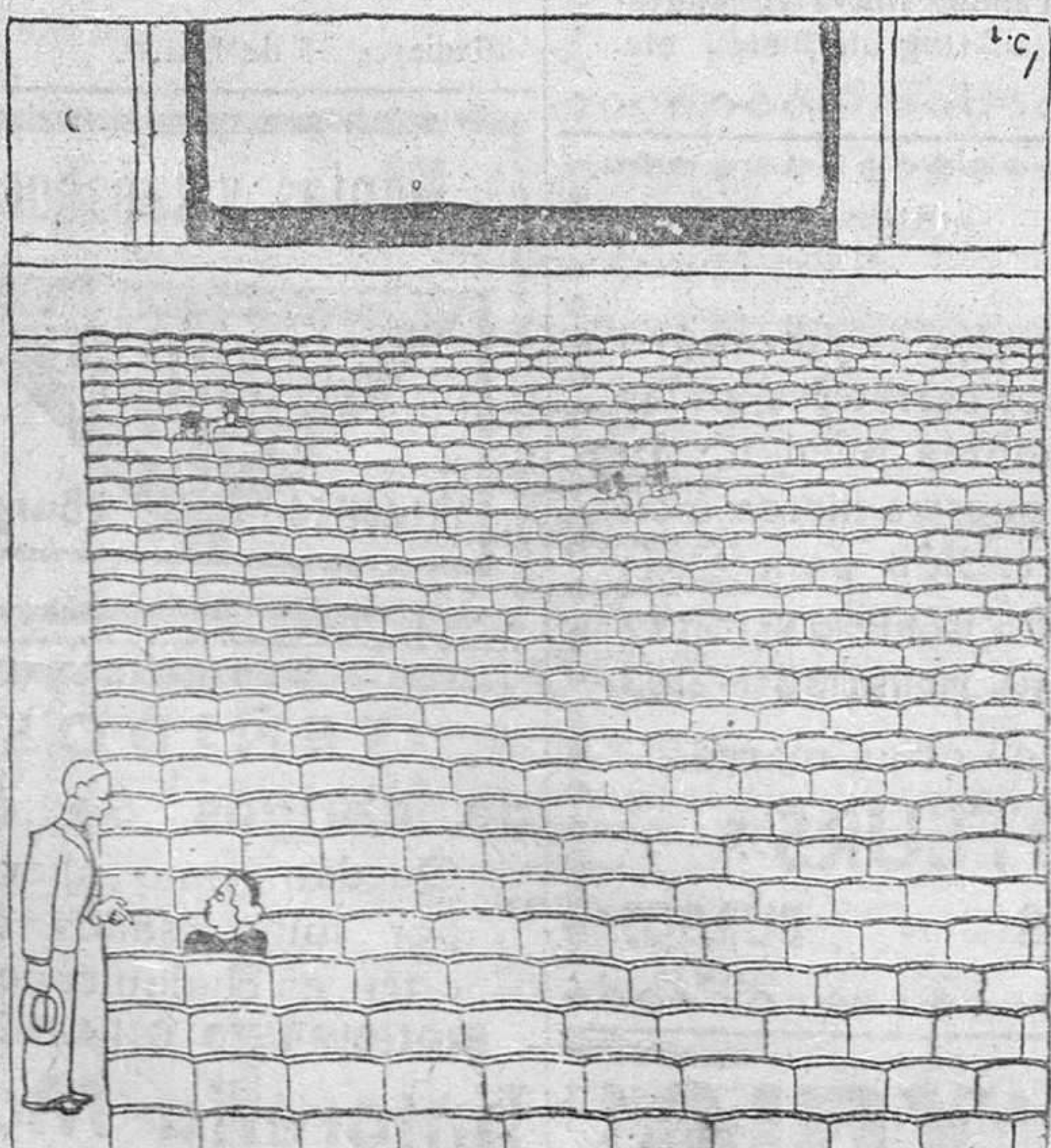
Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

Edición de las ocho de la noche



Perdón, señorita, pero está usted ocupando mi localidad.

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON

Teléfono 92

BURGOS

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio.—Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.

Interventores del Estado

Ingreso en las Academias Militares

Ingreso en la Facultad de Ciencias

Contabilidad por partida doble

Bachiller, Magisterio y Comercio

Policia, Telégrafos

HAY INTERNADO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas con buen número: don Gregorio Carcedo y doña Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Enero de 1904

Se ha reunido la comisión de actas del Congreso, nombrando presidente al señor Aparicio.

—Ha fallecido en esta población, don Melquiades Arribas/Urraca.

—Con motivo de la festividad de San Julián, ha recorrido hoy a medio día, una banda de música, las principales calles de la población.

—El próximo domingo, comenzará a publicarse en esta población un periódico semanal con el título de «Heraldo de Burgos», bajo la dirección de don Pedro Martínez y Martínez.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 28 de Enero de 1904

Se ha celebrado la festividad de San Julián, en el anhelado templo de San Lesmes, con esplendor y brillantez inusitados.

Concurrió el Ayuntamiento con varas, maceros, timbales y clarines, presidido por el gobernador civil señor Menéndez Pidal, viéndose también en sitios preferentes a otras dignísimas autoridades.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Prudencio Meléndez, canónigo de la catedral, quien pronunció un panegírico alarde de elocuencia.

El Orfeón Burgalés, interpretó maravillosamente, a grande orquesta, la misa del maestro Beethoven.

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, 5

La más antigua de Burgos

Preparación para ingreso y reposo de asignaturas de Instituto y Normal Clase especial para el grado profesional

Instrucción Pública

Escuelas vacantes

En la relación de escuelas vacantes por todos los conceptos en el año de 1932 y cuya provisión corresponde a maestros, figuran en esta provincia: Cueva, Valle de Tobalina; San Martín de Galvarta, Condado de Treviño; Lechedo Merindad de Cuesta Urria; Quintanilla de M. Juarros, Villaseña la Sombria; Antuñano, Valle de Mena; Villarias Merindad de Castilla la Vieja; Malgosa de Villadiego, Coculina; Barrasa, Valle de Mena; Viadas, Valle de Tobalina; Huidobro, Los Altos; Carrascal, Berlangas de Roa; Río Quintanilla, Aguas Cándidas; Valterra de Albasastro, Rebollo de la Torre; Medianas de Mena, Valle de Mena; Barrio de San Felices, Reomondo; Momediano, Junta de Otero; Laño, Condado de Treviño.

Villaventin, Junta Traslalena; Casapala; Cascajar de la Sierra; Albaita, Condado de Treviño

Vivar del Cid, Quintanilla Vivar; Villarrín Sotocueva, Merindad de Sotocueva; Villanueva de Teba, Iglesia Rubia; Nebreda y Cogollos, todas ellas mixtas.

Moncalvillo de la Sierra, Santo Domingo de Silos, Fresnillo de Duero, Rueda de Rofranco, Castiello de la Reina, Villasantino y Palacios de la Sierra, mixtas.

Sección de graduada de Castrojeriz y otra sección de la graduada del Hospicio Provincial, en la capital.

Sus compras le resultarán GRATIS

Todos los meses se celebra un sorteo en el comercio «El Carmen», Plaza Mayor, 58, y el día premiado se devuelve íntegro el importe de las compras que se hayan hecho de artículos de mercadería, géneros de punto y ropa de niños, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día.

COMERCIO

«EL CARMEN»

Plaza Mayor, 58.—BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro El DIARIO en Villadiego

Horas de concejo...

Sesión del día 26 de Enero de 1934

Con asistencia de todos los concejales, abre la sesión el alcalde señor Vega, a las siete de la noche. El acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

Orden del día

Se da lectura por el señor secretario a una instancia del vecino de esta villa don Gil Renedo, solicitando terreno para construir un vano en donde guardar el carro.

Otra de don Ismael Renedo, en suplica de que se nombre guardia municipal a un vecino que se halle necesitado, rogando a la Corporación, dicte la suspensión del que lo desempeña actualmente por tener incompatibilidad. Ambas instancias pasan a estudio de las comisiones correspondientes.

Se da lectura, asimismo de la construcción de anchas aceras en la plaza de Pablo Iglesias, cuyos trabajos y materiales se han satisfecho con dinero procedente de las multas; importante ochocientas pesetas.

El señor Vega, propone a la Corporación, que de los árboles que se están aserrando de los cuales se destinará la parte que sea necesaria para la construcción de la escuela del barrio de Bartule, y alguna cantidad también para otros fines, y el sobrante sea vendido en forma legal.

También dio cuenta de que en breve llegarán los que han de plantarse en la plaza de Pablo Iglesias, así como los seiscientos que han de destinarse a plantación general.

Dió cuenta igualmente, de que al haber contratado la presa propiedad de la señora viuda de Mariano Alonso, en la cantidad de pesetas doce mil, se han entablado los trámites legales para poder efectuar el pago y, por ende la demolición de lo que distraerá los periodos de quince días cada uno.

Que está haciendo gestiones ante los señores contratistas del encerramiento en suplica de que den principio a los trabajos generales, en otra parte que no afecte a dicha presa, a fin de que cuanto antes, tengan jornal los obreros parados.

Con relación a este asunto, se hicieron algunos comentarios entre varios capitulares.

Fuera de convocatoria

El capitular, señor Infante, expone, que respecto al expediente que se sigue contra el guarda de campo, Martín Martínez, cuya misión le está encomendada, no ha podido informarle, ni devolverle porque se halla en poder del interesado, para formular su descargo; que dará cuenta en la próxima sesión.

El señor Vega previene que desde el día 29 del corriente hasta el 12 del próximo Febrero, se hallarán expuestas al público las listas electorales. Recomienda mucho pasen a enterarse todos los electores para que todo el que encuentre algún error reclame a tiempo.

El señor Peña (N.) hace saber a la presidencia, que el número señor Rocio no levantó la trampa del presilio el día que vino crecida por aquel río, obligación que tenía, según acuerdo de esta Corporación.

El señor Vega promete enterarse e imponer el correctivo que proceda. Sin más asuntos, se levantó la sesión a las 7,40.

Necrología

En el vecino pueblo de Villaherrando y después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido el 22 del actual, a los 49 años de edad, doña Inés González, esposa del industrial labrador del mismo, don Francisco Sierra, cuya muerte ha causado gran sentimiento entre sus muchas amistades.

Descanse en paz la estimable señora y su esposo e hijos reciban la expresión de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

Viojera

Días pasados llegó a esta localidad la señorita María Purificación A. Gandarillas, hermana de nuestra primera autoridad judicial, don Francisco, en compañía del cual pasa una temporada.

Celebraremos que su estancia en Villadiego le sea grata. ITO

Villadiego, 27 de Enero.

Mantas y tapabocas



TEÑIDOS de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que e tén, en cualquier color

PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

Tintorería Masip

Lain-Calva, 31

Defunción

En la ciudad de Valladolid, el día 19, dejó de existir la bondadosa señora doña Andrea Bernal Ortega, viuda de Alonso, a los 77 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

El día 20 fué trasladado el cadáver al cementerio, al que acompañaron numerosas personas, testimoniando así las muchas amistades de que gozaba la que en vida fué esposa modelo, madre amantísima y amparo de cuantos necesitaban caridad y protección, que su alma generosa supiera prodigar por su amor al desvalido.

Descanse en paz, tan virtuosa señora. A sus hijos doña Loreto y don Angel Alonso; hijo político don Valentín Millán, industrial de aquella plaza; hermanos políticos, nietos, biznietos y demás familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Asociación Mirandesa de Caridad y Afili

Tan benéfica institución, celebró su junta general ordinaria, el día 21, en la que se dió a conocer la marcha administrativa de la Asociación y presentación de cuentas, verificándose a continuación el sorteo de los regalos con que obsequia a sus favorecedores.

Recibido el beneplácito de la acertada administración, se procedió al examen y aprobación de cuentas, concediéndose a la Directiva un voto de gracias.

Efectuado el sorteo, resultaron premiados los números siguientes: 7.857, primer premio, un hermoso cerdo de unas 18 arrobas; segundo premio, número 10.860, un armario de luna; tercer premio, 8.187, media vajilla fina; cuarto premio, 7.304, un billete de lotería de 30 pesetas, para el sorteo del día 1 de Febrero.

Del desarrollo y funcionamiento de la Asociación, da idea, que durante el año se han repartido a pobres de la localidad 735 raciones. A pobres transeúntes, 3.051, y a pobres del retén, 1.083. Total, 4.879 raciones.

Los asilados el día 31 de Diciembre, eran catorce hembras y diez varones. Total, 24.

Los ingresos durante el año 1933, por todos conceptos fueron de 10.817 pesetas con dieciséis céntimos, que con la existencia en caja del año anterior de 11.994 pesetas con 78 céntimos, hacen un total de 22.811,94 pesetas.

Los gastos por todos conceptos fueron de 13.043,91 pesetas. Resulta, pues, que en 31 de Diciembre de 1933, queda una existencia en caja de 9.768,03 pesetas.

En el movimiento de socios protectores de tan humanitaria Asociación, se observa una baja considerable, que no tiene explicación. Al advertir estas bajas voluntarias de protectores, que con su cuota remediaban el desvalido al necesitado, a la vejez, muchas se hacen esta pregunta-admiración: ¿pero es posible que haya quien se aparte de esta protección a la humanidad, que tantos consuelos, auxilios y desgracias remedia, practicando las obras de caridad y de misericordia?

¡No se concibe ni tiene explicación! ¡Mirandeses, ingresad en la Asociación, y contribuid con vuestro óbolo a tan altos fines a que se destinan los ingresos de vuestra aportación! ¡Caridad! ¡Caridad! ¡Cuántos, debido a la Asociación, han podido llevar alimentos a sus hijos, a sus familias y para ellos mismos!

Movimiento demográfico

Durante el pasado año de 1933, se han inscrito en el registro civil de esta ciudad 330 nacimientos, 203 defunciones y 91 matrimonios.

Como el año de 1932 fueron 355 los nacimientos, 200 las defunciones y 93 los matrimonios, resulta que en el año de 1933 hubo una disminución de 25 nacimientos. En las defunciones hubo aumento de tres, y en los matrimonios, una disminución de dos.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Castrojeriz

La crisis de trabajo

Para remediar el paro la junta administrativa del impuesto de la décima, ha acordado realizar algunas obras. De entre las más necesitadas ha designado obreros que han de hacer los trabajos, ha dictado unas condiciones a las que han de someterse los trabajadores, ha señalado los días de trabajo y ha fijado el jornal diario.

Los recursos no permiten que el remedio sea todo lo extenso que fuera de desear pero... algo es algo, y si Castrojeriz consiguiera que como a otros pueblos se le ayudasen a sobrellevar una carga a la que, ya hace años, viene atendiendo con su sólo esfuerzo, el mal no se dejaría tanto sentir, y el hambre, no haría presa, en tantos hogares, en que, por el delito de ser pobres, todas las miserias tienen su asiento.

Si la Diputación quisiera sorprendernos con la grata noticia de que al camino de Castrojeriz-Valladolid-Los Balbases ya le había llegado el esperado turno, lo celebraríamos mucho porque a más de dar satisfacción a una justa demanda de pueblos que no quieren vivir eternamente aislados, daría ocasión a que los obreros sin trabajo de estos pueblos, encontrarán, aunque temporalmente, un acomodo.

Notas tristes
A edad avanzada, dejó de existir en esta doña Victoria Marañón. A su entierro que por lo lujoso del féretro, y del coche estufa que conducía los restos, ha constituido un acontecimiento inusitado, ha acudido gran parte de la población, entre la que la finada contaba con numerosas amistades.

Reciba su esposa, don José González, ex veterinario de esta, nuestro pésame.

MARBET

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)

Plaza del Disco de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

“EL PARAISO”

ANUNCIA SU

GRAN SEMANA DE RETALES

que ha dado principio hoy lunes, día 29

Academia Comercial

San Juan, 41.—BURGOS

Contabilidad—Cálculo

Taquiografía—Mecanografía

Ortografía, etc., etc.

No compre a ciegas

Antes de decidirse por una marca de automóvil pruebe todas, precisamente por carreteras malas Para que los futuros compradores puedan, sin compromiso alguno, probar nuestra marca a su entera satisfacción, hemos vendido para taxis

UN PEUGEOT 201, ruedas independientes con matrícula BU-2152

UN PEUGEOT 301, ruedas independientes, con matrícula BU-2183

Pruebe estos coches y compare con otras marcas

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

Lámparas “YRIA”

De absoluta garantía PADRON (Coruña)

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR Don Juan García del Pico, MÉDICO,

falleció el día 27 del actual, a los 79 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, don Pedro y don Félix y demás familia

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Enero de 1934

Vivia: Puebla, 1

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria—San Juan 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA DOÑA ANA RUBIO OJEDA, MAESTRA NACIONAL,

ha fallecido en Hornillos del Camino, el día 27 del actual, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado hijo, don César Ruiz Rubio; hija política, doña Isabel Mayor Peña; nieto, don Martín Ruiz Mayor; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Hornillos del Camino 29 de Enero de 1934.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Comité Nacional de la U. G. T. acuerda adherirse a la política del partido socialista

Anteayer se reunió el comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó por mayoría de votos, la adhesión a la gestión política del partido socialista, que preside el señor Largo Caballero.

Dimisión del Sr. Besteiro y del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores

Como consecuencia del acuerdo anterior y del antagonismo entre las tendencias sostenidas, respectivamente, por los señores Largo Caballero y Besteiro, el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, a cuyo frente, como se sabe, están el Sr. Besteiro, presentó anteayer la dimisión de sus cargos, que, según nuestros informes, fundamentan en la no conformidad con la conducta que sigue el Comité Nacional del partido.

La reunión del Comité Nacional de la U. G. T. en que se produjo la dimisión de la Ejecutiva

Se conocen algunos detalles interesantes de la importantísima reunión que celebró el sábado por la mañana el pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, y de la que se derivó como consecuencia la dimisión de la Ejecutiva.

Al dar comienzo la reunión, su presidente, don Julián Besteiro, informó al Comité Nacional de las gestiones que la Ejecutiva ha realizado cerca del ministro de Trabajo en relación con los Jurados Mixtos.

Uno de los delegados le interrumpió para decirle que de momento entendía que era de mayor interés el discutir la posición política de la Unión General de Trabajadores en el actual momento. Se le repuso por la Ejecutiva que tuviera paciencia, y aprobada que fué la gestión de aquella sobre los Jurados Mixtos, el señor Besteiro, llevando la voz de la Ejecutiva que preside, informó al Comité Nacional de una carta que ha recibido el organismo, en la que la Federación de Espectáculos Públicos censura la actuación de la Ejecutiva.

Por el representante de la Federación de Banca, señor del Rosal, se presentó antes una proposición coincidente con la de espectáculos públicos, y en la que aquel organismo se muestra conforme con la posición del partido socialista, discrepante de la Unión General de Trabajadores.

En consecuencia, se sometieron a votación los dos criterios dispares. El de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y el de la Ejecutiva del Partido.

Por votación nominal triunfó plenamente la posición del partido, y votaron

en pro de ella treinta y tres representantes, y en contra, únicamente dos, representantes del Sindicato Nacional Ferroviario y de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

La Ejecutiva de la Unión, ante el resultado claro que la votación hacía presumir, se abstuvo de votar.

Conoció el resultado de la votación, el representante de la Federación de Espectáculos, manifestó que él retiraba la última parte de la carta enviada por su Federación, sobre la dimisión de la Ejecutiva, si ésta cambiaba de posición a la vista de la votación realizada.

Se repuso entonces por la Ejecutiva que no cambiaba de posición, y que se marchaba, formalizándose la dimisión.

Antes de que la sesión acabase, se registró un incidente entre los delegados José Castro y Díaz Alor, representantes de las dos tendencias. La sesión se reanuda el lunes por la noche.

Derivaciones de la dimisión de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores

Como consecuencia de la dimisión de la Ejecutiva, de la U. G. T., se han empezado a mover los elementos de una y otra tendencia con vistas a la designación de la nueva Ejecutiva. Con arreglo a los reglamentos de la Unión General de Trabajadores, cuando ésta se produce fuera de un Congreso extraordinario, la nueva Ejecutiva se designa del seno del Comité Nacional.

En el día de ayer se reunieron a comer los miembros del Comité Nacional que representan a las Federaciones excepto los del Sindicato Nacional Ferroviario y los de la Federación de Trabajadores de la Tierra, o sea los coincidentes con la posición del Partido.

En el curso de la comida, se empezó a hablar de la candidatura de nueva Ejecutiva que las Federaciones que apoyan el criterio del señor Largo Caballero, mantendrán mañana en el seno del Comité Nacional.

Hoy se ha dicho, que como consecuencia de la derrota del criterio de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y de su dimisión, se producirá también, irremisiblemente, la de la Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que preside Lucio Martínez.

Igualmente, se nos ha asegurado hoy por persona enterada del partido socialista, que la designación de presidente de la nueva Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, recaerá en Anastasio de Gracia, que, al parecer está conforme, con el criterio de la Ejecutiva del Partido.

Fallece el jefe de ventas de "La Nación"

El domingo por la mañana, falleció en Madrid, en el equipo quirúrgico, el jefe de venta del diario "La Nación", don Vicente Pérez Rodríguez.

Este señor fué herido por un desconocido la noche del sábado en la calle del Clavel.

La policía practicó una detención relacionada con el asesinato del señor Pérez Rodríguez.

A esta detención se la concede gran importancia.

Robo de obrigos

Don Francisco Navarro, secretario de la Embajada en Méjico, denunció en la comisaría del Congreso que de un automóvil de su propiedad, M-44.686, le fué sustraído, frente al Teatro de la Zarzuela, un abrigo que valora en 400 pesetas.

Los «cacos» se llevaron además, otros cuatro abrigos de otros tantos amigos del señor Navarro y cinco pares de guantes.

Dos faros que desaparecieron

Casimiro Martínez, con domicilio en la calle de Hilarión Eslava, ha denunciado que en unos momentos en que abandonó su coche frente a la Zarzuela, le desaparecieron dos faros que valora en 500 pesetas.

También Alonso Alvarez, diplomático, ha denunciado que de su coche han desaparecido otros dos faros.

Futbolista herido

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso, fué curado de lesiones de pronóstico reservado Francisco Fernández, de 19 años, que le fueron inferidas jugando al fútbol en el campo de La Cultural.

Incidentes en la Puerta del Sol

A mediodía del domingo se registraron en la Puerta del Sol y calle del Arenal algunos incidentes, que pudieron revestir mayor importancia.

Con motivo del mitin que se celebraba en el cine de la Opera, organizado por los tradicionalistas, algunos grupos de antifascistas se dirigían en tono retador, calle del Arenal abajo, con dirección a dicho cine.

Les salieron al encuentro fuerzas de Seguridad, a caballo, disolviéndolos, pero los grupos se rehicieron en Carreras, Carrera de San Jerónimo y Sol, dirigiéndose nuevamente camino del cine de la Opera, donde se encontraron ya con algunos de los asistentes al mitin tradicionalista, entablándose una gran colisión, repartiéndose irreflexión de golpes.

Un grupo de antifascistas persiguió a un fascista, que logró tomar un tranvía. Le obligaron a apearse, propinándole una regular paliza.

Resultó herido de una pedrada un guardia de asalto que viajaba en el mismo tranvía.

Se practicaron numerosas detenciones, entre ellas la del expresidente de la Asociación de dependientes de comercio y auxiliares de oficina, señor Baena.

Fuerzas de asalto y de seguridad consiguieron restablecer el orden.

Incidentes en el Puente de Vallecas

Ayer por la mañana, en la barriada del Puente de Vallecas, se originó un alboroto de carácter popular con motivo de la bendición de una bandera, en la iglesia de aquel pueblo.

Alguien corrió la voz de que en el templo se estaban almacenando armas y ello bastó para que se organizase una manifestación de protesta frente a la iglesia.

Avisadas las autoridades enviaron fuerzas de asalto, que fueron recibidas a pedradas, por lo que hubieron de dar una carga para repeler la agresión.

En la refriega resultaron varios heridos y uno de pedrada en la cabeza.

El señor Lerroux dice que no habrá elecciones municipales ni provinciales

A las ocho y media de la noche del sábado abandonó su despacho oficial el señor Lerroux. Se encontraban esperándole algunos periodistas, con quienes departió breves momentos.

Dijo que había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, que se encontraba con algo de resaca en la fiebre. A pesar de ello, se preocupaba de la constitución de las nuevas Comisiones gestoras, que ha de estar terminada antes del día 1.º de Febrero.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si la proposición de las minorías monárquicas, en solicitud de que se celebren elecciones municipales y provinciales antes del mes de Mayo, influiría en el Gobierno.

—No, de ninguna manera. Nosotros

desarrollamos nuestro plan, y, aunque hay quien cree que todo el monte es orégano, nosotros somos los que tenemos siempre las iniciativas. No creo que debamos invitarles ahora a unas elecciones municipales y provinciales. ¿Para qué? ¿Porque les conviene a ellos? No. No habrá elecciones, y, aunque yo me marchara, creo que el que me substituya tampoco iría a ellas, por ahora.

Chocan dos "autos" y resultan siete heridos

Los «taxis» números 39.552 y 18.123, conducidos, respectivamente, por Luis Reyes y José González Leija, chocaron en el paseo de la Castellana.

Resultaron heridos, por fortuna no de gravedad, el chófer Luis y los viajeros de ambos coches, Fermín Sacristán Retueña, de diez y siete años; Miguel Alfonso Medrano, de veinte; Miguel Plaza Martín, de diez y siete; Eusebio Melo Soto, de cuarenta y cinco; José Huallos González, de diez y seis; y Juan Castellano Soto, de cincuenta y cuatro.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Esta mañana han continuado en el Supremo la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla.

El comandante don José María Albizu declaró que el capitán Sevillano era disciplinado.

El comandante Baseira se opuso a que prosperase el movimiento.

Siguen otras declaraciones de escaso interés.

A continuación comparece el secretario del gobierno civil don Gabriel Delgado, coincidiendo su declaración con la del gobernador.

Las defensas renuncian a varios testigos, entre ellos, los señores García de la Herrán y Esteban Infantes.

El capitán de asalto don Antonio González se limitó a obedecer las órdenes de la superioridad.

El mismo declaran varios guardias. El coronel Ballenilla se encontraba durante los sucesos en Málaga con permiso, hallándose al mando de las fuerzas el teniente coronel Valera, al cual elogia.

Al comparecer el hijo del señor Sanjurjo, el presidente advierte al público que se abstenga de hacer manifestaciones.

Su declaración es breve. Dice que el número de guardias civiles que había en la Casa Blanca se limitaba a tres parejas.

Niega que su padre llevase armas. Comparecen otros testigos y se suspende la vista hasta mañana.

De Guerra

Ha recibido el señor Hidalgo al alcalde de Barcelona, a los generales Barreiro y Llanes, a varios jefes y oficiales, al director de Prisiones y a comisiones diversas.

La ley de arrendamientos rústicos. El asunto del trigo y del pan

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y les dijo que estaba ocupado en la redacción del proyecto de ley de arrendamientos rústicos que presentará a las Cortes esta semana.

El texto se halla redactado a base de líneas generales del antiguo proyecto, figurando en él la facultad de prorrogar los arrendamientos con la sola voluntad de los arrendatarios.

También se conceden facultades para la adquisición de fincas, después de quince años de trabajo, por parte de los arrendatarios.

Respecto al asunto del trigo y del pan, ha pedido asesoramiento a los técnicos, pues los considera necesarios porque el problema es muy complejo.

En Madrid sólo aumentará el precio del pan de lujo.

La medida es obligada, ya que cuando el trigo ha subido doce céntimos en kilo, es necesario subir algo el pan. Desde luego, quiero hacer constar, que no hay que temer la importación de trigo exótico, pues esto sólo se hará cuando sea absolutamente imprescindible.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que en Jerez de la Frontera se ha declarado la huelga general en solidaridad con los arrebudadores de bodegas, pero espera que quedará resuelta hoy.

También en Toledo, se ha declarado

la huelga por cuarenta y ocho horas, no habiéndose registrado incidentes.

Esta mañana, visitó al señor Martínez Barrio, que se encuentra mejor y firmó algunas disposiciones.

Añadió el señor Torres Campaña que, a pesar del considerable número de actos públicos celebrados ayer en Madrid y en toda España, con sus correspondientes movilizaciones de masas apasionadas, no ha habido que lamentar más que algunos incidentes en Castellón.

Parece que los obreros que trabajan en las obras de los enlaces ferroviarios en Madrid, de la empresa Hormaeche, van a la huelga para evitar los despidos que paulatinamente impone la terminación de las obras. Sin entrar en consideraciones ni polémicas con nadie, sobre las discrepancias de esa Empresa con sus obreros, porque no son de la incumbencia de Gobernación, podemos decir que, pedidas a Obras públicas noticias sobre las obras a iniciar, nos dice hoy el señor subsecretario de ese departamento que se substarán estos días varias obras de accesos y el trozo Fuencarral-Colmenar del ferrocarril Madrid-Burgos, así como la parte de fábrica del nuevo ministerio de Obras públicas en el Hipódromo, con todo lo cual se mitigará la crisis de trabajo considerablemente.

Refiriéndose a la noticia recogida y publicada por algunos periódicos acerca del descubrimiento de un complot urdido para atentar contra el ministro de la Gobernación, nos dijo el señor Torres Campaña:

—Me interesa también hacer público que, sin perjuicio de esclarecimientos totales, próximos a recibirse, se puede ya afirmar que el supuesto complot contra el señor Martínez Barrio no pasa de ser una fantástica novela sin fundamento alguno.

PROVINCIAS

Los mercados de Sevilla no abrirán hoy

SEVILLA.—Los vendedores fijos y ambulantes de los mercados de la capital, celebraron una asamblea el domingo, para ultimar sus acuerdos respecto al paro que tenían anunciado para el lunes, acordando ir a la huelga.

Enteradas las autoridades se reunieron ante la grave determinación de los vendedores y estuvieron deliberando durante tres horas, tomando medidas para conjurar el conflicto.

Parece ser que entre todas las fórmulas de solución no existe ninguna viable, y por lo tanto el lunes no abrirán ni el mercado central ni los mercados de los barrios.

El vecindario de Sevilla, al conocer la determinación de los vendedores se ha alarmado grandemente porque el conflicto reviste la gravedad que es de suponer.

En honor de un médico

VIGO.—En el inmediato pueblo de Labadores, se celebró el domingo el acto de descubrir una lápida como homenaje al médico D. Nicolás Vas Pardo.

Asistieron representaciones de muchos Ayuntamientos de Galicia, donde el señor Pardo, es concidísimo.

Homenaje a un periodista

BARCELONA.—En la asociación de periodistas, se celebró un homenaje dedicado al señor Rodríguez Cordola, tesorero.

Asistieron representaciones de Asociaciones y sociedades culturales.

Las autoridades enviaron también representaciones y su adhesión.

Al homenajeado se le entregó una artística placa de plata que le dedican los periodistas de Barcelona.

En Mendirrueta se cae una campana

PAMPLONA Comunican de Mendirrueta, que durante la pasada noche, cayó a tierra la campana mayor de la iglesia parroquial.

No hubo que registrar ninguna desgracia.

La torre de la iglesia amenaza ruina y las autoridades han tomado toda clase de precauciones.

Homenaje a Blasco Ibáñez

VALENCIA.—Con asistencia de un gentío inmenso, se celebraron los actos de homenaje a Blasco Ibáñez.

Asistió el Ayuntamiento y representaciones, que se dirigieron al cementerio.

En la comitiva figuraban más de ciento veinte banderas.

Ante la tumba de Blasco Ibáñez, se pronunciaron discursos y se depositaron muchísimos ramos de flores.

Al regreso del cementerio, las autoridades, inauguraron las obras del poblado de Atrás. Este acto inaugural fué presidido por el diputado a Cortes, don Sigtrido Blasco.

Huelga resuelta

PUERTOLLANO.—Habiendo desaparecido las causas de la huelga minera planteada el 27, merced a las gestiones llevadas a cabo por la Casa del Pueblo, cerca de los ministros de Trabajo e Industria y por el gobernador con la empresa, ha quedado solucionado el conflicto, reintegrándose hoy al trabajo mil setecientos obreros afectados por el paro.

Dos petardos

SAN SEBASTIAN.—En el emplazamiento del proyectado Hospital Goyeneche, hizo explosión un petardo que destruyó la primera piedra que colocó la Reina doña Cristina, quedando al descubierto la arqueta con las monedas, documentos y periódicos, que han desaparecido.

También hizo explosión otro petardo en la fábrica de corcho de don Rafael Ordóñez, sita en las cercanías de Ullia, causando daños en las puertas y grandes destrozos en los cristales.

Se desconoce quiénes son los autores de ambos hechos.

Obsequio de las cigarrerías

SAN SEBASTIAN.—Las cigarrerías, han obsequiado con una comida a los asilados en el Victoria Eugenia.

Detenciones importantes

EL FERRROL.—La policía ha sorprendido una reunión clandestina procediendo a la detención de veintidós individuos que han ingresado en la prisión del Arsenal.

Las detenciones se consideran de importancia ya que algunos de los detenidos están reclamados por distintos juzgados.

Obreros sin trabajo

ARANUEZ.—La Azucarera ha dado por terminada la elaboración de la actual temporada, que ha sido costosísima. Han quedado en paro forzoso 500 obreros.

Un atrazo en la carretera

JAEN.—A diez kilómetros de Beas de Segura, un auto particular encontró la carretera obstruida por unas piedras. Al apearse el chófer para remover el obstáculo, aparecieron unos individuos, que dispararon contra los ocupantes del automóvil, sin consecuencias lamentables. Después les robaron 3,000 pesetas, un reloj y varias prendas de vestir, y completaron la fechoría rompiendo los cristales del coche e inutilizando el motor. Para el lugar del suceso salió un cabo de la guardia civil con fuerzas a sus órdenes.

Ultima hora

Atraco en una finca

MURCIA.—En una casa de la finca La Tínez, sita en la huerta, se presentaron cuatro pistoleros en el momento en que se disponían a cenar el dueño su familia y el novio de una de sus hijas, llamado Andrés Arce, de 17 años. Hicieron varios disparos y cayó muerto el dueño, llamado Juan Frutos y gravemente herido Andrés.

Los ladrones se llevaron 2,000 pesetas, producto de la venta de naranjas. La familia salió a la calle demandando auxilio, siendo perseguida por los enmascarados.

Acudieron los vecinos y autoridades y trajeron a Andrés al Hospital de Murcia, donde se teme que fallezca.

Tahonas incendiadas

TOLEDO.—Los huelguistas incendiaron dos tahonas.

En una de ellas fué sofocado el fuego rápidamente y en la otra produjo desperfectos de importancia.

Des guardias de asalto resultaron con síntomas de asfixia.

Esta mañana, la policía tuvo que dar una carga para disolver grupos de mujeres levantiscas.

Se han practicado varias detenciones. En las tahonas las mujeres guardan cola, para proveerse de pan.

Daladier, encargado de formar Gobierno

PARIS.—El presidente de la República ha encargado de formar Gobierno a Daladier.

Se cree que éste formará un Gabinete de concentración republicana.

Un buen cigarro

PARTAGÁS

BANCO HISPANO AMERICANO
 Casa Central: MADRID
 Capital autorizado. 2 0 millones de pesetas
 Capital desembolsado. 100 millones de pesetas
 Reservas 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones y reintegros todos los días laborables
 Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID		DIA 29		DIA 20	
INTERIOR	EXTERIOR	INTERIOR	EXTERIOR	INTERIOR	EXTERIOR
69'15	80'75	550'00	275'00	550'00	000'00
80'75	79'40	153'00	153'00	153'00	153'00
79'50	79'40	196'00	600'00	600'00	600'00
5% antiguo	93'50	77'00	00'00	77'00	00'00
5% 1917	88'65	00'00	00'00	00'00	00'00
1920	98'40	00'00	00'00	00'00	00'00
1927 con imp.	87'65	268'00	262'00	268'00	262'00
1927 libre	99'70	89'75	89'00	89'75	89'00
93'25	98'25	237'00	232'00	237'00	232'00
86'40	86'00	263'00	261'50	263'00	261'50
94'50	94'60	206'00	000'00	206'00	000'00
6% 1917	104'55	477'5	43'25	477'5	43'25
48'95	48'95	81'00	00'00	81'00	00'00
241'87	241'87	208'00	208'00	208'00	208'00
173'87	173'87	84'00	00'00	84'00	00'00
39'10	39'20	43'0	0'00	43'0	0'00
7'86	7'86	108'00	108'00	108'00	108'00
65'60	65'60				

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la calle de Huerto del Rey, rifeón ayer Salvador Chacón, de 68 años, y Alejo Vallejo García, de 74, agrediendo mutuamente y resultando ambos con lesiones leves de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Somertería, 3 y 5

Gran Academia de Corte de París

Enseñanza completa de corte, confección y ropa blanca por método práctico del acreditado sistema Lizarritu y dirigida por la profesora Agustina Castellanos.

Se hacen toda clase de trabajos de modistería, Santander, 3, tercero, (Casa Escudero), Burgos.

Lanas novedad

para jerseys escocés, surtido en gualca

MI TIENDA.--Somertería, 3 y 5

Señoritas

Los intereses aprender corte y confección

En la Academia Ruiz encontrarán el método y sistema fácil y sencillo, garantizando la enseñanza completa en tres meses. Plazas limitadas. Se conceden títulos profesionales. Se hacen patronos a la medida, tomados por figurines de la más alta costura.

Amirante Quiroz, 22-23, 4.ª dcha.

Esta mañana, a las nueve, se declaró un pequeño incendio en la barriada Militar.

Al lugar del siniestro acudieron rápidamente los bomberos que sofocaron aquél

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El Laboratorio de Análisis Clínicos, de Rodrigo de Sebastián, médico, se ha trasladado a la calle Victoria 14, segundo.

Con motivo de la festividad de San Lesmes, los jóvenes del indicado barrio, han organizado bailes, que tendrán lugar los días 30 y 31 del actual y 1.ª de Febrero, en el local que ocupa el Salón Melife.

El día 30, por la tarde, habrá baile público en la plaza de San Juan.

¿Desea usted adquirir una esilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas, a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 9,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

También en abrigos de cuero y trajos de paño a la medida SE DISTINGUE

El Caño Gordo
CASA GARRIDO
Somertería, 35

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

ALMONEDAS
VENTA de varios muebles. Barriada Obrera, 43, de tres a cinco tarde.

VENDESE perchero nuevo, un clasificador y mesa para máquina de escribir. Razón: Progreso, 8.

AUTOMOVILES

CAMIONETA de reparo, vengo o cambio, por coche turismo. Informes, panadería «Las Delicias».

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

PEUGEOT, siete H. P., conducción interior, 16.000 kilómetros, toda prueba, se vende. Informes, Isidoro Marañón, Vadillos, 18, habitación 11.

GRAHAM PAIGE, muy buen estado, se vende o cambia, por otro. Razón, San Pablo, número 7, quiescencia.

CAMIONETA reparo, cedería, primero que llegue, un precio que costó carrocería, tiene cubiertas nuevas y en perfecto estado de marcha. Necesito sitio. Victoria, 17, Agencia Renault.

Ayer tarde, a las seis y media en el barrio de San Pedro de la Fuente un perro del guarda del Mercado de ganado mordió a las niñas de diez años Catalina Carpintero y María Velasco. La primera fué curada en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en el tercio inferior de la pierna izquierda y María de otras dos heridas en la pierna derecha y erosiones de carácter leve.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

PIANOS

aquilante para sociedades de baile, festivales, bodas, bautizos, romerías y verbenas.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de pianos de manubrio, con música de zarzuelas y couples y cambio toda clase de pianos.

PABLO IGLESIAS, NUM. 34

A las tres y media de la mañana de hoy, en su domicilio, calle de San Julián, número 17, José Celorio Domingo fué agredido por un hijo suyo que le causó unas erosiones en la cara, de carácter leve.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

RETIROS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 27, 1.122, ídem el día 28, 955.

El frío que hace este mes es puramente imponente. De frío atrida esta. La mayoría la gente —Pues si bebe usted San Roque, Es más benigno y clemente.

Gran aperitivo tonico y estimulante de uso general muy agradable. Propietario: Lejanda y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS EABIN, donña Juana, 16, Burgos.

RADIO

Casa importadora de receptores americanos, desea relacionarse con casa establecida, seria e importante, para concederle exclusiva y establecer la venta en esta provincia. Indicar en recuadro de primer orden. Dirigirse a Radio, Diputación 23, Barcelona.

TENGA EGUIDAD en sus transportes, adquiriendo camión

DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 17--BURGOS

El Laboratorio de Análisis Clínicos, de Rodrigo de Sebastián, médico, se ha trasladado a la calle Victoria 14, segundo.

También en abrigos de cuero y trajos de paño a la medida SE DISTINGUE

El Caño Gordo
CASA GARRIDO
Somertería, 35

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

ALMONEDAS
VENTA de varios muebles. Barriada Obrera, 43, de tres a cinco tarde.

VENDESE perchero nuevo, un clasificador y mesa para máquina de escribir. Razón: Progreso, 8.

AUTOMOVILES

CAMIONETA de reparo, vengo o cambio, por coche turismo. Informes, panadería «Las Delicias».

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

PEUGEOT, siete H. P., conducción interior, 16.000 kilómetros, toda prueba, se vende. Informes, Isidoro Marañón, Vadillos, 18, habitación 11.

GRAHAM PAIGE, muy buen estado, se vende o cambia, por otro. Razón, San Pablo, número 7, quiescencia.

CAMIONETA reparo, cedería, primero que llegue, un precio que costó carrocería, tiene cubiertas nuevas y en perfecto estado de marcha. Necesito sitio. Victoria, 17, Agencia Renault.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para mañana 29 Enero de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Doña Francisquita. Coro de románticos y final del acto segundo, por Herrero, Carpi, Vendrell, Olazola, Palacios y Pérez. La verbena de la Paloma. El Barberillo de Lavapiés, fantasía por la orquesta Sinfónica de Madrid. Pan y teros, fantasía por la misma orquesta. Marcha militar, por la orquesta Royal, Opera del Covent Garden. Marcha hitigara por la misma orquesta. Córdoba y Granada, por la orquesta sinfónica del Gramofon. Carmen, selección. Noticias.

Programa para el día 30, de diez a tres de la tarde: La Valeriana, pasodoble por la banda Parlophon. Prohibido el pipero, chotis por la misma banda. Poca pena, serenata por el tenor Rafaelito Díez y coro. Música, luz y alegría, canción mexicana, por el mismo artista. Flor de té, historieta por Raquel Meller. La Olivera, canción por la misma artista. La rosa del Azafrán. Romanza de Sagarra, por Luisa Vela Emilio Sagibarba y coro. Las espiñadoras, por la orquesta De Pasacalle de las escaleras, por la mont-jazz. Bright Eyes, foxtrot por Mien y jazz-band. Waya-Wais, foxtrot por la misma orquesta. La Moñerita, d'it por Rossi y Lioret. Mem, brindis, por la triple Matilda Rossi. Noticias.

El húsor negro

Mañana, a las siete y cuarto, en el Coliseo Castilla.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Si quiere saborear buena

cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

ACADEMIA DE SEÑORITAS

A partir del próximo día 1.º de Febrero, comenzará una preparación especial para

Magisterio y Bachillerato

Examen oposición para el ingreso en el grado profesional del Magisterio.

Profesorado titulado y especializado

Informes y matrícula, Duque de la Victoria, 18, 3.ª.

"HERMES" Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros

contra los Accidentes del Trabajo.--MADRID

Delegación para Burgos y su provincia:

Asociación Gremial Mercantil e industrial

Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º.--Horas de 7 a 9 de la noche

PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

BARBERIA DE BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

Se anuncia concurso para el suministro de fluido para fuerza motriz y alumbrado del cuartel de Forman-jonzates; lo que se hace saber por el presente, para que las Compañías que deseen tomar parte, puedan presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, antes de las once horas del día cinco del próximo mes de Febrero, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para la apertura de los mismos.

Para el concurso se tendrá en cuenta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina de Mayoría del Regimiento.

Burgos 25 de Enero de 1931.—El comandante mayor, Luis de Conde.

ENSEÑANZA MUSICAL

Academia Quesada

Preparación completa de los estudios para Conservatorios de Música. Clases particulares, y especiales de conjunto para instrumentalistas.—Sección de Canto.

Academia de oquesta

Casas de la prensa, número 11, Vadillos.

FARMACIA Y LABORATORIO

L. Moreno Achiaga

AVENIDA DE LA ISLA, NUM. 5

Por disponer de YOLLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener los marcos de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional

E-POLO - TEATRO

ENSEÑANZA MUSICAL

Academia Quesada

Preparación completa de los estudios para Conservatorios de Música. Clases particulares, y especiales de conjunto para instrumentalistas.—Sección de Canto.

ENSEÑANZA MUSICAL

Academia Quesada

Preparación completa de los estudios para Conservatorios de Música. Clases particulares, y especiales de conjunto para instrumentalistas.—Sección de Canto.

Academia de oquesta

Casas de la prensa, número 11, Vadillos.

FARMACIA Y LABORATORIO

L. Moreno Achiaga

AVENIDA DE LA ISLA, NUM. 5

Por disponer de YOLLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener los marcos de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional

E-POLO - TEATRO

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

Se anuncia concurso para el suministro de fluido para fuerza motriz y alumbrado del cuartel de Forman-jonzates; lo que se hace saber por el presente, para que las Compañías que deseen tomar parte, puedan presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, antes de las once horas del día cinco del próximo mes de Febrero, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para la apertura de los mismos.

Para el concurso se tendrá en cuenta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina de Mayoría del Regimiento.

Burgos 25 de Enero de 1931.—El comandante mayor, Luis de Conde.

ENSEÑANZA MUSICAL

Academia Quesada

Preparación completa de los estudios para Conservatorios de Música. Clases particulares, y especiales de conjunto para instrumentalistas.—Sección de Canto.

Academia de oquesta

Casas de la prensa, número 11, Vadillos.

FARMACIA Y LABORATORIO

L. Moreno Achiaga

AVENIDA DE LA ISLA, NUM. 5

Por disponer de YOLLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener los marcos de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional

E-POLO - TEATRO

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

Se anuncia concurso para el suministro de fluido para fuerza motriz y alumbrado del cuartel de Forman-jonzates; lo que se hace saber por el presente, para que las Compañías que deseen tomar parte, puedan presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, antes de las once horas del día cinco del próximo mes de Febrero, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para la apertura de los mismos.

Para el concurso se tendrá en cuenta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina de Mayoría del Regimiento.

Burgos 25 de Enero de 1931.—El comandante mayor, Luis de Conde.

ENSEÑANZA MUSICAL

Academia Quesada

Preparación completa de los estudios para Conservatorios de Música. Clases particulares, y especiales de conjunto para instrumentalistas.—Sección de Canto.

Academia de oquesta

Casas de la prensa, número 11, Vadillos.

FARMACIA Y LABORATORIO

L. Moreno Achiaga

AVENIDA DE LA ISLA, NUM. 5

Por disponer de YOLLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener los marcos de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional

E-POLO - TEATRO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

La Oración del Huarío, Félix, Matías, Hipólito, Martina, Feliciano, Alejandro.

CULTOS

SAN LESMES.—Fiesta principal del Santo lituar.

Desde las siete, hasta las doce inclusive, misas rezadas sobre el Sepulcro del Santo, dándose a adorar su reliquia.

A las ocho, misa de comunión general con órgano y cánticos, acercándose a la Sagrada Mesa, los miembros de las diversas Compañías y Juventudes de la Parroquia, niños del Catecismo y demás fieles devotos.

A las once, misa solemne que celebrará el licenciado don Andrés de la Iglesia Peña, prior de la Universidad de Curas y Párroco de San Lorenzo.

Hará el panegírico del Santo, el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad Sáiz, capelán lectoral y prelado de estudios del Seminario.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, ejercicio de la novena, solemnes visperas y a continuación, procesión eucarística por el interior del templo, actuando de Preside, el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la Diócesis, y terminándose con la veneración de la reliquia e himno el Santo Patrón de Burgos.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la Santa.

En la misa de ocho y, por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gozos, y adoración de la sagrada reliquia.

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad de peste porcina en término municipal de Miranda.

Declarando oficialmente la existencia de la dismatosis hepática en término municipal de Sarracín.

Solicitando de los alcaldes para que en el más breve plazo posible remitan a este gobierno civil, un croquis de cada pueblo de la provincia.

Junta provincial de Beneficencia.—Acta del sorteo verificado en el Instituto de Segunda Enseñanza para adjudicar la plaza vacante en esta provincia del Legado don Pedro Vía y Cortina.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 91,7.

A las seis de la tarde, 91,5.

Del 1 al 15 de Febrero

Por primera vez la Casa

JUAN CAMPO

liquidará durante estos 15 días todas las existencias restantes de la temporada de invierno

Jerseys - Sueters - Chalecos - Chaquetas

y demás géneros de punto con 25, 30, 35 y 40 por 100

de rebaja de su verdadero valor

PLAZA MAYOR, 22 (teléfono 561)

BALBINO MURO

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que a partir del día 1 de Febrero comenzará a

LIQUIDAR

todas las existencias en

TEJIDOS Y CONFECCIONES

en su local provisional de la calle

ALMIRANTE BONIFAZ, 13

(Frente al Banco Español de Crédito)

¡Ocasión única!

¡Precios increíbles!

TARIFA

En concepto del Timbre, a cargo de la Administración.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 2,0.

Mínima sombra, 0,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza: Trigo, precio de tasa, 48,50; Cebada, 48; Avena, 35; Yeros, 80. Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 10 kilos. Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas. Comidilla 10 idem. Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas. Idem segunda, 15. Comidilla, 16. Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas. Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo. Pan de familia, 0,60.

Abuso:

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 1,75. Huevos, 2,75 y 3,00 pesetas docena. Gallinas a 16 pesetas. Pollos, 7 y 8. Conejos caseros, a 5 y 6. Idem monteses, 3,50. Pichones, 3,00 y 3,50 el par. Elefantes, a 6 y 7 pesetas. Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba. Idem blancas, 1,50. Peras, 0,70 y 0,80. Manzanas, corrientes, 0,60. Idem reineta, 1,25 y 1,40. Uvas, 1,00 y 1,25. Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivas

Pescadilla, 1,80. Besugo, 1,80. Zapatero, 0,70. Sardina, 0,80. Paje, 1,20.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

De la provincia

SEDANO

Trigo blazo, 81 reales fanega. Idem mocho, 80. Idem rojo, 80. Cebada, 49. Mueles, 58. Yeros, 82. Patatas, 9 reales arroba. Huevos, 2,50 pesetas docena. Cerdos al destete, de 200 a 300 pesetas uno. Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo. Cameros 190. Corderos, 100. Lana blanca basta, 64 reales arroba. Idem negra basta, 40. Piel de cabrito, 16 reales una. Idem de cordero, 6.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 51 pesetas los 100 kilos. Idem regular, 50. Idem mediano, 49. Centeno, 30. Cebada, 28. Algarobas, 39,50. Mueles, 50. Yeros, 38,50. Lentejas, 1,50 pesetas kilo. Avena, 26 los 100 kilos. Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo. Idem regulares, 1,70. Idem medianos, 1,20. Alubias, 1,20. Harina primera, 64 pesetas los 10 kilos. Idem segunda, 62. Idem tercera, 60. Aceite, 1,80 litro. Vino blanco, 0,50. Idem tinto, 0,50. Idem claro, 0,50. Vinagre, 0,40. Lana blanca fina, 45 pesetas arroba. Idem idem basta, 18. Idem negra fina, 36. Idem idem basta, 16. Harinilla, saco, 37 pesetas. Comidilla, 27. Salvados, 27. Patatas de ríñon 3,50 pesetas arroba. Idem amarillas, 3,00. Idem blancas, 2,50.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS. Continúa la buena orientación del negocio triguero; activa la demanda y reducida la oferta. La actividad es grande, los precios son firmes, y muchos de ellos se elevan de una semana a otra.

Según un rumor cuyo fundamento ignoramos, y que sólo a título de información recogemos, la actual firmeza de los precios del trigo, obedece, no solamente a la buena tendencia del negocio sino a que las existencias no son muy abundantes.

En Valladolid, la demanda de trigos, es muy activa y contrasta con la oferta, que cada día se reduce más y tiene mayores pretensiones.

Los mercados locales, rebasan ya francamente la tasa mínima. Tanto en el Canal como en el Arco, se paga ya el trigo a 52 pesetas los 100 kilos, y aun se logran precios más altos para las clases buenas. La tendencia, por consiguiente, es muy firme y orientada al alza, de un modo resuelto.

Por partidas se ofrecen a los siguientes precios de los puntos que se indican: de Palencia y Medina de Rioseco, a 52,50 y 53 pesetas; de Salamanca y Ariza a 53 y 53,50; de Avila y Nava del Rey, de 54 a 55.

Otras plazas cotizan lo siguiente: Parales de Nava, a 58 reales; Tejares, a 88 y 89; Frómista, Medina del Campo y Valderas, a 84; Laguna de Negrillos, a 82; Guardo, a 80; Baltanás, a 87 y 88; Embibre, a 84 y 80.

En Avila se ha acentuado la tendencia al alza del negocio, y aun cuando la demanda no es activa, no se opera a menos de 53 pesetas los 100 kilos.

En Palencia, el precio corriente es de 41 pesetas los 100 kilos, pero como los compradores desean mayores cotizaciones, se abstienen de ofrecer, y por tanto, las operaciones son limitadas.

Firme el mercado de Ciudad Real con precio de 52 pesetas los 100 kilos. Cotiza el mercado de Albacete: trigo fino, a 52 pesetas los 100 kilos; corriente a 48, monte, a 50; candeal, a 51,50; jeja a 48.

En Zamora el negocio se mantiene firme, aun cuando se opera poco, por ser reducida la oferta, se ofrecen partidas de Nava del Rey y Avila, a 54 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón origen de Fresno Viejo, a 53,50, y de Peñafiel y Segovia, a 53.

En Sevilla los precios oscilan de 54 a 58 pesetas los 100 kilos, según clase y rendimiento, sin saco, sobre vagón de fábrica Sevilla.

Persiste la firmeza del mercado de Zaragoza, y aunque la oferta no es muy grande, van acudiendo partidas de alguna importancia, especialmente de las zonas en que se colectan trigos flojos, como son las líneas de Utrillas y la nueva del Camínreal, de las que se viene abasteciendo a la fabricación de la capital en una gran proporción.

Los precios continúan siendo los de semanas anteriores. En el mercado de Reus se ha efectuado últimamente buen número de ajustes, persistiendo el alza iniciada la semana anterior. El precio corriente por 100 kilos sobre vagón origen, saco comprendido, es de 53 pesetas.

La plaza de Barcelona cotiza como sigue: candeal Castilla, de 52 a 53,50 pesetas los 100 kilos; Mancha jeja, a 53; idem candeal, de 53 a 54; Aragón, de 54 a 55,50; Navarra, de 53 a 54; Urgel, de 52 a 53; Comarca, a 45; extremeño blanquillo, de 52 a 52,50; idem crucher a 42,50; Lérida, a 55.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

INTERESES DEL LABRADOR

El árbol camino de extinguirse

El egoísmo y la inconsciencia, sus plagas más peligrosas

Superfluidad de las leyes cuando no se obliga su cumplimiento

Es un aldeano consciente el que nos habla, señalando desde un aliozano la dilatada extensión que desde el mismo se atalaya, desnuda hoy, cubierta en otro tiempo por copiosos robles y nosas hayas. ¡Qué robles echaron a perder! ¡Qué hayas desaparecieron! ¡Qué riqueza destruyeron!

Esto decía nuestro hombre con indignación y tristeza, mientras contemplaba las ruinas desoladas de lo que en otros tiempos fué un bosque frondoso y hoy sería fuente de ingreso nacional y el sostén y ayuda de estos pueblos.

Quiero preguntar la causa de lo ocurrido, pero nuestro interlocutor nos ahorró la pregunta diciendo:

Primero se hizo o simuló una subasta o subastón de los terrenos, de los que quisieron el contratista y vellos. Eso ellos, sabe usted eran los que hacían deshacer a su antojo; los amos y señores de todo, esos que llamaban...

No dejo terminar la palabra, por resonar su sonido a mi oído. Doy muestra de asentimiento y continúa su narración.

El pueblo, viendo que el monte desaparecía y que por ello nada percibía, se dispuso a cortar a la desbandada y en un santiamén, desaparecieron robles, hayas y todo cuanto de provecho había en aquel hermoso monte. En recompensa de todo aquello, se han cubierto esos campos de brezos y espinos.

Calla un momento, y en este punto no pensará que todo ha sido un caso. Tal vez se imagine al Creador dando la sentencia fática por el delito cometido.

No quisiste conservar y dar el debido empleo a las riquezas que para tí hice que la tierra produjera; dejaste que gente pífida e inhumana la destruyera, cooperando tú a esa devastación. Ahora, la tierra te será maldita y no te producirá más que espinos y abrojos; para que cuando paséis por el lugar del suplicio y tus descendientes no veáis más que tristeza y desolación y que la naturaleza, ofendida por el desprecio que de su riqueza hiciste, se tu eterno tormento agujoneando tu cuerpo.

En este soliloquio imaginativo, abandonamos el campo donde en otro tiempo se librara encarnizada batalla entre los humanitarios e indefensos árboles y el hacha egoísta y despiadada de ellos, ayudados por la inconsciencia temeraria de los vecinos.

Desgraciadamente no es un caso único el mencionado por este lugareño; son muchos los montes comunales que han corrido la misma suerte.

No han sido más afortunados los montes de particulares: víctimas de la misma enfermedad han sido.

¡El egoísmo! ¡La inconsciencia! Llagas endémicas en nuestro suelo y a las cuales es de urgente necesidad atacar. No menos urgente reparar los grandes daños por ellas causados.

No son las extensas plantaciones sin fin de la tierra de Campos; ni los dilatados campos esteparios de la Mancha los desprovistos de vegetación. Nos encontramos kilómetros y kilómetros en plena montaña, en el corazón de Galicia despojados de sus característicos bosques. El mal se generaliza; la plaga la epidemia se extiende.

La tala de árboles sin tasa ni medida ha existido siempre, no ha sido refrenada nunca, pero en estos últimos años se ha visto aumentar.

Al cundir la idea de la negación o limitación de la propiedad, los dueños de inmuebles se apresuraron a trocar en dinero todas cuantas riquezas pudieron.

Les parecía ver al ejército enemigo repartiendo el botín y antes que aquel penetrara en sus moradas, ponían a salvo todo cuanto podían.

En ese arrebató y confusión de los propietarios, en esa idea de concentrar y disminuir de volúmenes sus riquezas para ocultarlas bajo una losa o pasar las fronteras con ellas. En esa desmoralización desaparecieron miles y miles de árboles de todas clases, edades y tamaños.

En el asoló a las fincas en la parte Sur, se han cometido también verdaderos desastres en los montes.

El egoísmo del cacique y el no menos egoísmo de los particulares por un lado; la inconsciencia de los pueblos y esa avalancha ciega, mucho más inconsciente aún, por otro, han dado como consecuencia los 18 millones de hectáreas de tierra pedrada con que contamos; y los 40 ó 50 millones de pesetas a que asciende el valor de las maderas importadas anualmente.

Es necesario distinguir estas cifras de urgente necesidad la repoblación de esas tierras desdadas, aheridas por las heladas invernales y calcinadas por el sol de estío. Tras de nosotros estos países sonoros e inhumanos en peñas félicas y hospitalarias, como Bre-

ntier transformó la región de los Landas, haciendo de un desierto un vergel. Sigamos el ejemplo de nuestras repúblicas hermanas México y Argentina. La primera con sus demarcaciones forestales ligando la repoblación a propietarios y Ayuntamientos que tengan fincas enclavadas en dichas demarcaciones.

En la Argentina, entre otras disposiciones conducentes al fomento y prosperidad de la riqueza forestal, existe la obligación de poseer los Ayuntamientos un parque vivero y todas las escuelas provistas de su correspondiente bosque. Como a estos, podíamos citar de otras muchas naciones.

Los pueblos se van dando cuenta que el árbol no es sólo su valor en sí el que tiene, que son múltiples y variados los beneficios que reporta. Ciemos, entre otros, lo dicho por Mr. Veain, geógrafo y profesor de Geografía Física de la Sorbona. «No han sido las lluvias la causa de las inundaciones, ha sido la falta de árboles. Beneficio éste de gran trascendencia en nuestra patria, dado lo accidentado de terreno. Otros muchos podrían citarse, pero los dejaremos para pasar a comentar lo legislado en favor y defensa del árbol en nuestra nación.

De todas cuantas disposiciones existen, la más importante es la R. O. de 5 de Enero de 1915. Por ella se declaró obligatoria la celebración anual de una fiesta del árbol, en cada término municipal.

Dice también la mencionada R. O. que los Ayuntamientos deberán consignar en sus presupuestos o municipal; aquellos gastos que se consideren necesarios, para la celebración de dicha fiesta. Que los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada a fin indicado. En su artículo tercero dice así: «Los secretarios de los Ayuntamientos, tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, o duplicado, una Memoria de la celebración de la fiesta del árbol».

En esta disposición se ve la noble intención de inculcar y arraigar en el niño el sentimiento de amor al árbol, siendo él quien lo plante y cuide.

No conozco nada que deje en suspenso la mencionada R. O. Si efectivamente, existe cómo es que dicha fiesta son escasos los municipios que la celebran? Si se encuentran en vigor ¿por qué se aprueban aquellos presupuestos municipales en los que no figure alguna cantidad, por pequeña que sea, para la celebración de dicha fiesta? Si no se aprueban sin este requisito, ¿por qué no se celebran?

Si esta disposición sublevara con motivo por todos los municipios, si cada uno de los 6.875 Ayuntamientos que en España existen, se hubiera preocupado de plantar, por lo menos un centenar de robles, se habría visto aumentada nuestra riqueza forestal con unos 12 millones de árboles, que si bien es verdad que es una de las flores más ricas del mundo, no es menos cierto que es de las más pobres en vegetación.

Fomentemos la fiesta del árbol, obliguemos al cumplimiento de lo legislado. Con esto no conseguiremos que nuestro suelo sea recorrido por una ardilla sin poner sus pies en el suelo según el dicho popular, pero si lograremos ver disminuida la calva tersa y brillante que cual pelaginario ostenta.

D. MATEOS.
Ciudad de Valdeporres, Enero 1933.

Novelas gratis

Faldas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jaques, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratis*, CORDOBA.

Don Profesión Señal

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con todos los recursos de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesus de Gran

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Difusores flotantes, descenso de estómago, ventriculaciones y medicinas para medicina.

Aparatos ortopédicos

TALISMAN

construcciones especialmente para el caso, garantizando la absoluta certeza de la curación.

Practico economista.

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL



Novedades en librería:

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado Guillermo Cabanellas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo - MADRID

¡Buenos paños!
solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 - BURGOS

Casa Mungui

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño.

Plaza Mayor, 43. Lala-Calvo, 9 y 11. -Sociedad: Plaza Mayor, 8, Burgos



Pelizas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas.

Pelizas paño, cuello rizo o astrakán, de 20 a 75 pesetas.



Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas. 1,00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte
a su proveedor
habitual



La Solana de la Plata

Vista ornamental de horizontal en la Plaza
Ornino de la Plata

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL

Mañana, martes
A las 7 30
única función

GRANDIOSO ESTRENO de la interesante película
Sombras de Broadway
Por Bárbara Kent-Jhon Holland-Dorothy Christy
Pronto... Entre la espada y la pared Totalmente hablada en español

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 2 de Febrero.

NOTAS: En Logroño, el día 1, en el Hotel París; en Valladolid, el día 3, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 4, en el Hotel Marqués (Correo, 23), y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

COLISEO CASTILLA

Mañana, martes, a las siete y cuarto, monumental ESTRENO de la super-producción «Ufa»

El húsar negro

Producción BRUNO DUDAY, con los famosos artistas MARY CHRISTIANS y CONRAD VEIDT. El deber frente al amor. Admirables fotografías y una filigrana de arte y distinción.

El miércoles: Otro gran éxito de Mady Christians
Sólo te he querido a tí

Pronto: «Liebeley» y otra asombrosa producción «Ufa», «Estupefacientes» y el acontecimiento del año, el F. 1. no contesta, la mejor película de la «Ufa»
No olvide el GRAN DIA FEMINA de esta semana

Calzados y alpargatas MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad
Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.
Solidez - Prontitud - Economía
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

SALON PARISIANA

Mañana, martes: a las 7'15, programa TOTALMENTE hablado en español. Exhibición de la colosal película titulada **CHICA BIEN**
Pronto: Un episodio medieval en pleno siglo XX (hablado en español)
Rasputin

Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía
Asignatura: 4 pesetas al mes. Preparación rápida
Informes: LIBRERIA E. RODRIGUEZ.-Plaza Mayor, 29



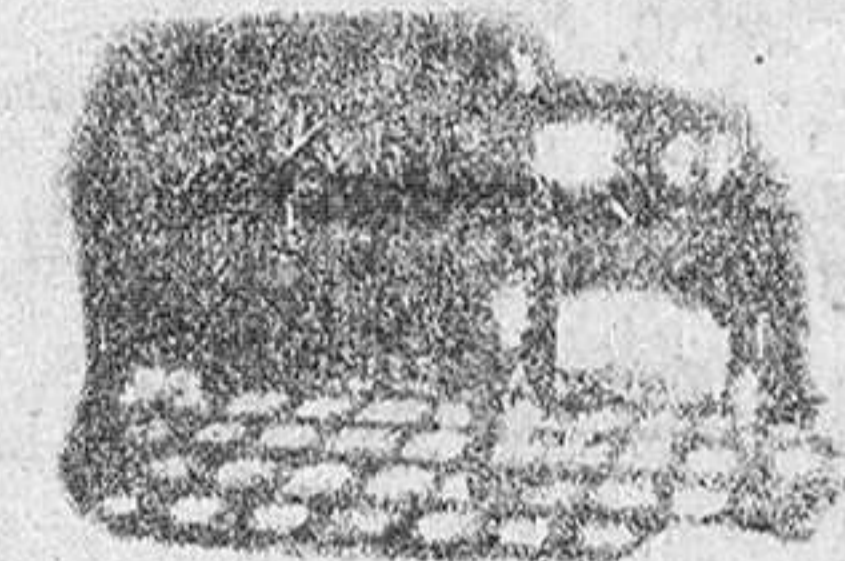
Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro Montevideo. Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, valdrá de SANTANDER el 20 de Enero la motonave **«Reina del Pacífico»**

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Molendo, Alica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaiso los vapores **«Orduña»**, el 4 de Febrero
«Orbita», el 18 de Marzo

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

CHRYSLER PLYMOUTH

Seis

Fijese en estas DIEZ características
Sólo un gran coche puede reunir las

- 1.-Motor flotante
- 2.-Frenos hidráulicos
- 3.-Asientos de válvulas insertados
- 4.-Ballestas engrasadas automáticamente
- 5.-Neumáticos 16 x 6,00
- 6.-Pistones de aluminio
- 7.-Embrague automático
- 8.-Carrocería de acero
- 9.-Bastidor en X
- 10.-Rueda libre, etc.

¡Vea hoy su PLYMOUTH!

AMPLIO - RAPIDO - MAGNIFICO

CONCESIONARIO:

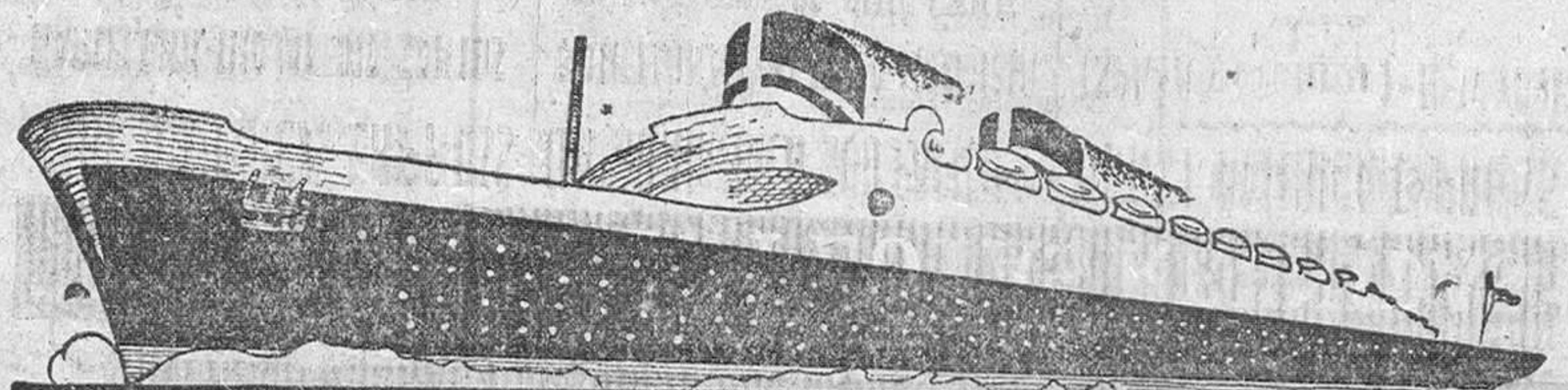
Emeterio Moreno--Santa Clara, 15--Burgos

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS | CENTRO AMERICA SUD PACIFICO | NORTE AMERICA EXPRESS

BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS | BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA | ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK
MONTEVIDEO-B.AIRES | PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE

Augustus 16 Febrero de Barcelona.
Conte Biancamano 9 Marzo de Barcelona.
Virgilio 14 Febrero de Barcelona.
Conte di Savoia 7 Febrero de Gibraltar.
Conte di Savoia 9 Marzo de Gibraltar.

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East Loadoi y Port Elisabeth, con los supertransatlánticos «GIULIO CESARE» y «DUNLO»
Próximas salidas de Gibraltar: 9 Febrero-9 Marzo

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE
y MANILA (Vía Hong Kong),

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 - MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.--Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS-28-1-1933

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(16)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos) días de Felipe II)

Atención de que fue objeto, es obsequio de don Juan, y entonces sufrirá por mis desdichas; pero seguirá amando a su esposa y será feliz. Abrigo la esperanza de que reconocerá mi inocencia, y entonces me odiará.
—Pero si no llega a convencerse...
—Tendremos paciencia.
—Y nuestro secreto...
—Al sepulcro irá con nosotros.
—Dudo.
—Ya habéis visto que desde luego me ha defendido mi hermana, en cuanto era posible que me defendiese, y lo que ahora turba mi tranquilidad es el temor de que don Pedro de Bustamante y su hija crean también que yo soy un asesino.
—Es lo más probable.
—Sobre este punto no puedo salir de dudas inmediatamente, porque me es imposible presentarme en las con-

casas de la madre de don Pedro.
—Si allí te conocen...
—Sí, porque me han visto muchas veces.
—Yo averiguaré lo que piensa el señor de Bustamante, pues es mi amigo, le preguntaré y estoy seguro de que ha de responderme con franqueza.
—Gracias, padre mío.
Gran importancia tuvo la escena que acabamos de pintar.
Convencido de la inocencia de don Guillén, consideró feliz el señor de Guzmán.
La historia de lo que pudimos llamar el secreto de su vida la conoceremos oportunamente; pero ahora tiene el lector que contentarse con lo que hemos dicho, pues es preciso continuar el relato de los sucesos.
Don Guillén, dando nuevo giro a la conversación, dijo:
—Ahora es revelaré un secreto, por si acaso puede seros de alguna utilidad.

—Te escucho.
—Nadie ha pensado que don Felipe conspiraba.
—¿Qué estás diciendo?
—Y se había comprometido mucho, muchísimo. Yo puedo saberlo, pues en relaciones estoy con los que trabajaban de acuerdo con el hermano de don Juan.
—¿Tienes la seguridad de no equivocarte?
—Me sería muy fácil presentar las pruebas, y si hubiese odiado a don Felipe, si hubiera deseado su muerte, con delatarlo y enviar esas pruebas al rey...
—Comprendo.
—¿Para qué había de arriesgarme a cometer el crimen de asesinato?
—Acabas de hacer tu defensa y ya no es posible dudar de que eres inocente.
—En ese camino aunque se me acusa, no he avanzado como don Felipe avanzó, pues en realidad mi delito consiste en haber sostenido relaciones más o menos íntimas con algunos personajes flamencos.
—Esas pruebas de que hablas...
—Quisierais tenerlas, para presentarlas a don Juan.
—Sí.
—No me parece prudente.
—Sin embargo...
—Os las entregaré y determinaréis libre y le dijo:
—¿Qué bien os parece.

—Rebelde don Felipe!... ¿Quién había de creerlo?
—Otra sospecha abrigo.
—Nada me ocultes.
—Aunque difícil, no es imposible que el rey haya tenido noticias de lo que secretamente hacía don Felipe de Ramales.
—Sí, es posible, ya porque cuenta con espías muy astutos, ya porque en los conjurados puede haber algún traidor.
—Y si eso ha sucedido...
—Se interrumpió don Guillén. Arrugó el entrecejo.
—Prosigue.
—Que Dios me perdone; pero...
—¿Qué?
—No me atrevo a decirlo, porque temo provocar vuestro enojo.
—Te insto a hablar con franqueza, y desde luego te perdono, aunque digas lo que me parezca más desagradable.
—Pues bien, sospecho que el asesino de don Felipe de Ramales es uno de esos desalmados que sirven a quien les paga, es un instrumento que a otra voluntad obedece.
—Y el verdadero autor del crimen...?
—Puesto que me mandáis hablar, obedeceré.
—Sí, sí.
Don Guillén se acercó más a su padre y le dijo:
—Quizás el asesino no ha hecho más

que ejecutar una sentencia pronunciada por Felipe II.
—Guillén!...
—Dios lo sabe, y es posible que algún día nosotros lo sepamos también.
—¡Oh!...
—Más o menos tarde brillará la verdad, porque es la luz.
Don Andrés se pasó las manos por la frente.
En pie se puso.
Estaba muy agitado.
Fue de un lado para otro.
Murmuró algunas palabras que no pudieron entenderse.
Cuando volvió a sentarse dijo:
—Sí, Dios lo sabe todo.
—Padre mío...
—Guarda el secreto de tus sospechas horribles, guárdalo...
—Pero si algún día llego a tener pruebas...
—¿Qué harías?
—Todo el mundo conocería la verdad.
—¿Has perdido la razón?
—Precisamente porque no estoy loco no quiero aceptar ante el mundo la responsabilidad de ese crimen, pues mi honra es antes que el prestigio del monarca.
—Dios mío!...
—Justicia sobre todo.
—Si don Felipe era delincuente...
—En ese caso nada debe de importarle a Felipe II, que ha consagrado a

un vasallo desleal, a un traidor, y a un rebelde, puesto que así ha hecho justicia, y lo que en el rey es un acto de severa rectitud, hecho por mí sería un crimen.
—Es verdad—murmuró don Andrés.
—Si no puedo justificarme ante el mundo, quiero a lo menos no le quede a mi padre duda de mi inocencia, y por eso me atrevo a decirlo lo que se que ha de hacerlos sufrir.
—Estoy convencido de que no es tuya la responsabilidad de ese crimen.
—Pues es cuanto por ahora deo.
—Pensemos lo que has de hacer para librarte de la justicia.
—Yo permanecería en Madrid.
—Locura.
—Vos dispondréis...
—Preciso es que salgas de España, y cuando se reconozca tu conciencia en cuanto al crimen que ha costado la vida a don Felipe de Ramales y después que Felipe II haya muerto, volverás a tu patria sin ningún temor, pues el nuevo rey no se ocupará de tí...
—No olvidéis que amo...
—Has de sufrir al separarte y alejarte del objeto de tu pasión.
—Mucho, padre mío.
—Resignate y espera el día en que Dios tenga a bien concederte la dicha que deseas.
—Partiré.
—No has de hacerlo inmediatamente, porque se han enviado órdenes muy